



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 7 NOV 1995

Expte. Nº 16.022/92

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Consejo de Investigación hace saber la finalización de funciones del Geól. José Ignacio Ferretti; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º Dar por terminadas las funciones del Geól. José Ignacio FERRETTI, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, por finalización del Proyecto Nº 268 INFORMATICA GEOLOGICA, con efecto al 1º de Agosto del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C. P. N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 522-95